

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

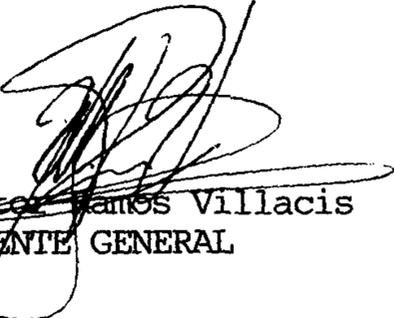
En cumplimiento con las disposiciones estatutarias pongo a consideración de esta Honorable Junta General Ordinaria, el informe de las actividades principales de CAMONIKA S.A. realizadas en el año 1990.

El resultado de las operaciones de CAMONIKA S.A. correspondiente al ejercicio de 1990 refleja una pérdida de S/ 536.741,00 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO 00/100 SUCRES). Este resultado se origina principalmente a que la mayor parte de las obras de infraestructuras (Piscinas, compuertas y estación de bombeo) fueron sometidas a reconstrucción, debido al pésimo estado en que se encontraban y este proceso, que fué iniciado en el año 1989, está concluido en un 90% a Diciembre 31 de 1990.

Consta a ustedes que durante los últimos 30 días hemos mantenido en nuestras oficinas copias del Balance General, Estado de Resultado y de Utilidades (Pérdidas) Retenidas al 31 de Diciembre de 1990 a disposición de los señores accionistas para su examen.

Es potestativo de la Honorable Junta General, emitir su dictamen acerca de los Estados Financieros presentados.

Guayaquil, Marzo 18 de 1991


Sr. Víctor Ramos Villacis
GERENTE GENERAL

